CODISEC
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC - SANTA ANITA

En el distrito de Santa Anita, a los 19 días del mes de Octubre del 2018, siendo las 10:00 horas; reunidos en la sala de sesiones de la Municipalidad de Santa Anita, convocados previamente por la Alcaldesa y Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Anita, en cumplimiento a la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y contando con la presencia de las autoridades locales del distrito, Sra. Leonor **CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA** Alcaldesa, Cmdte PNP Luis Alberto **BACA CORNEJO** Comisario de Santa Anita, Cmdte PNP Raúl **NAVARRO CASTAÑON** Jefe del Departamento de Investigación Criminal – DEPINCRI, Cmdte PNP Carlos **ACOSTA ORELLANA** Jefe de la Unidad de Control de Transito Lima Este, My. PNP. Edwin **SANCHEZ VARGAS** Comisario de Villa Hermosa, Subprefecto Sr. Gustavo **CABRERA CECILIO** Subprefectura de Santa Anita, Sra. Verónica **CORDOVA SÁNCHEZ** Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Lic. Maritza De los Milagros **JIMENEZ CASTRO** Jefe de DEMUNA, se dio por inicio a la reunión para tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

- Propuestas de actividades para el Mes de Noviembre.
- Propuestas de cada institución para la elaboración del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019.

INFORMA:

- La Alcaldesa y Presidenta del Comité de Seguridad Ciudadana la Sra. Leonor **CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA**, informe sobre las actividades de prevencion que se va a realizar para el 4to. Trimestre 2018, en cumplimiento al Cuadro de Actividades del Plan Local 2018.
- El Comisaria de Villa Hermosa el My. PNP Edwin **SANCHEZ VARGAS**, solicita insumos para la realización de sus actividades de prevencion para el 4to. Trimestre de 2018, en cumplimiento al Cuadro de Actividades del Plan Local 2018.

  El Comisario de Santa Anita el Cmdte. PNP Luis Alberto **BACA CORNEJO**, informa sobre las actividades de prevencion que se va realizar y la falta de compromiso de los ciudadanos que lo conforman, teniendo la problemática en el AA.HH. Huáscar y el AA.HH. Los Jardines.

PROPUESTAS

- Los miembros del Comité Local de Seguridad Ciudadana, proponen que en las actividades de prevencion se puedan realizar 2 ó 3 actividades respecto a los siguientes puntos como: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y Brigadas de Autoprotección.
- Los miembros de Comité Local de Seguridad Ciudadana, proponen que en el Mes de Noviembre se pueda realizar el Operativo Conjunto Contra la Trata de Personas.

ACUERDOS

- Los miembros del Comité Local de Seguridad Ciudadana, acuerdan que en el mes de Noviembre del 2018, se efectuara la recopilación de información mediante oficio a cada institución para la elaboración del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019.

Siendo las 11.30 hrs., del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la sesión y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad.

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
PRESIDENTA DEL CODISEC
ODISEC SANTA ANITA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
Lic. Maritza de los Milagros Jiménez Castro
Jefa DEMUNA

Verónica M. Córdova Sánchez
DNI 10423133
COORDINADORA DISTRITAL
JJ. VV. - SANTA ANITA

OA-272065
RAUL L. NAVARRO CASTAÑON
COMANDANTE PNP
JEFE DEL DEPINCRI

CIP 202923
LUIS A. BACA CORNEJO
COMANDANTE PNP
COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVTER CENTRO 2
REPUBLICA DEL PERU
DIVPREPOL
COMISARIA DE VILLA HERMOSA

OA - 337319
EDWIN V. SANCHEZ VARGAS
MAYOR PNP
COMISARIO

OA-241041
CARLOS ACOSTA ARELLANO
CMDTE-PNP
JEFE DE LA UTSEVI-ZE